

SIAPER

**CONCEDE FERIADO LEGAL A FUNCIONARIOS
QUE INDICA.**

DECRETO ALCALDICIO N° 000557
LA CISTERNA, **28 ABR. 2015**

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
2. El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
3. Lo dispuesto en el artículo 1.6.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1. Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales para hacer uso de **FERIADO LEGAL**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO

CONCÉDESE FERIADO LEGAL a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

Nombre Funcionario	Días	Desde	Hasta
ASTORGA MERCURIO MARIA ELIZABETH	4.0	14/04/2015	17/04/2015 ✓
GONZALEZ CAMPOS ANA LUZ DEL CARMEN	1.0	16/04/2015	16/04/2015 ✓
ORELLANA LEIVA EMERSON FREE	5.0	16/04/2015	22/04/2015 ✓
ORTIZ MANZUR RICARDO IVO	1.0	14/04/2015	14/04/2015 ✓
QUIÑONES GUZMAN MARIOLI SOLANGE	5.0	16/04/2015	22/04/2015 ✓
RAMOS PARDO HUGO RUBEN	1.0	15/04/2015	15/04/2015 ✓
URETA MELLADO NELLY ROSA	4.0	14/04/2015	17/04/2015 ✓

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

FDO) JAIME MARTÍNEZ CONSTANZO, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que proceden.

Saluda a Ud.

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



JMC/POF/LAG/Aar
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal.
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control.
4. Depto. Recursos Humanos.
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes.